



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.730/12

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL VALLE

ANUNCIO

Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de Mayo de 2012 aprobó el Pliego de Condiciones que habrán de regir el Concurso para la Adjudicación del servicio público de la Piscina Pública Municipal.

OBJETO DEL CONTRATO.- Es objeto del Contrato la explotación de la piscina municipal que se encuentra en el recinto sito en el Camino del Redondillo de esta localidad.

PLAZO DE CONCESIÓN.- La concesión se otorgará por un plazo de cuatro años a contar desde el día 1 de julio de 2012 al 31 de septiembre de 2015.

CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN.- Serán los siguientes:

- Canon ofrecido.- El canon que el concesionario satisfará por la temporada será de 1.200,00 € al alza.
- Experiencia en el sector y proyecto de servicios.

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.- Se presentarán en el Registro (Secretaría General), personalmente de 9 horas a las 14 horas, a partir de los diez días siguientes al de la publicación del presente anuncio.

- Se encuentra el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento a disposición de los interesados.

En Santa Cruz del Valle, a 15 de Mayo de 2012.

El Alcalde, *Pascual Mozas Olivar*.